



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

F-RES-003B

RESOLUCIÓN No. **0336** DE **17 FEB 2020**

“Por la cual se hace un encargo en un empleo de Libre nombramiento y Remoción”

LA DIRECTORA DE GESTIÓN CORPORATIVA DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL (E)

En uso de sus facultades legales y en especial las contenidas por el numeral 2° del artículo 1° del Decreto Distrital 101 de 2004, delegado mediante la Resolución 1603 de 2018, y atendiendo lo preceptuado en artículo 2.2.5.3.4 del Decreto 1083 de 2015, Resolución de encargo 0219 de 2020 y,

CONSIDERANDO

Que revisada la planta de empleos vigente de la Secretaría Distrital de Integración Social se identificó que existe una vacante definitiva en el empleo de libre nombramiento y remoción con denominación **SUBDIRECTOR TÉCNICO CÓDIGO 068 GRADO 05**, en la Subdirección Local para la Integración Social – Chapinero, a partir del 17 de febrero de 2020.

Que a fin de garantizar el desenvolvimiento normal de la gestión que se realiza en Subdirección Local para la Integración Social – Chapinero, es procedente encargar de las funciones del empleo **SUBDIRECTOR TÉCNICO CÓDIGO 068 GRADO 05** a la servidora pública **LEIDY JOHANNA RUIZ CASTRO**, quien desempeña en encargo el empleo **PROFESIONAL UNIVERSITARIO CODIGO 219 GRADO 16** siendo titular en carrera administrativa del empleo **PROFESIONAL UNIVERSITARIO CODIGO 219 GRADO 15**.

Que de conformidad con el anterior inciso es pertinente encargar de las funciones del empleo **SUBDIRECTOR TÉCNICO CÓDIGO 068 GRADO 05**, en la Subdirección Local para la Integración Social – Chapinero, a la servidora pública **LEIDY JOHANNA RUIZ CASTRO**, identificada con cédula de ciudadanía número **52.739.828**, quien desempeña en encargo el empleo denominado **PROFESIONAL UNIVERSITARIO CÓDIGO 219 GRADO 16**.

Que revisada la historia laboral de la servidora pública **LEIDY JOHANNA RUIZ CASTRO**, se pudo establecer que cumple con los requisitos para ser encargada del empleo **SUBDIRECTOR TÉCNICO CÓDIGO 068 GRADO 05**.

Que conforme la anterior disposición, es procedente encargar en el empleo **SUBDIRECTOR TÉCNICO CÓDIGO 068 GRADO 05**, a la servidora pública **LEIDY JOHANNA RUIZ CASTRO**, identificado con la cédula de ciudadanía número **52.739.828**, quien desempeña en encargo el empleo denominado **PROFESIONAL UNIVERSITARIO CÓDIGO 219 GRADO 16**, a partir del 17 de febrero de 2020, hasta que la administración así lo considere.

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Buzón de radicación electrónica: radicacion@sdis.gov.co
Código postal: 110311



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Página 2 de 2

RESOLUCIÓN No. **0336** DE **17 FEB 2020**

Continuación de la Resolución “Por la cual se hace un encargo en un empleo de Libre nombramiento y Remoción”

Que en mérito de lo expuesto, la Directora de Gestión Corporativa de la Secretaría Distrital de Integración Social (E),

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Encargar a partir del 17 de febrero de 2020, hasta que se nombre su titular o hasta que la administración así lo considere, a la servidora pública **LEIDY JOHANNA RUIZ CASTRO** identificada con la cédula de ciudadanía número **52.739.828**, de las funciones del empleo **SUBDIRECTOR TÉCNICO CÓDIGO 068 GRADO 05** en la Subdirección Local para la Integración Social – Chapinero, de conformidad con la parte motiva del presente acto administrativo.

ARTÍCULO SEGUNDO: Comunicar el contenido de la presente resolución a la servidora pública **LEIDY JOHANNA RUIZ CASTRO**, a la Subdirección de Gestión y Desarrollo del Talento Humano y al superior inmediato.

ARTÍCULO TERCERO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE **17 FEB 2020**

CAROLINA WILCHES CORTES

Directora de Gestión Corporativa (e)

Aprobó: Pablo Andrés Ruiz Devia – Subdirector de Gestión y Desarrollo del Talento Humano (E)
Proyectó: Manuel F. Angulo M. contratista S.G.D.T.H.

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Buzón de radicación electrónica: radicación@sdis.gov.co
Código postal: 110311



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ